

# LAS JORNADAS ORNITOLÓGICAS ESPAÑOLAS

## CELEBRADAS POR PRIMERA VEZ EN CANARIAS.



Desarrollo de las jornadas

Las islas Canarias, y más concretamente el Puerto de la Cruz en la isla de Tenerife, acogió en el mes de octubre del pasado año, la celebración de las “XIV Jornadas Ornitológicas Españolas”, organizadas cada dos años por la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife) y dedicadas en esta ocasión al tema “*Aves en islas*”. En ellas se hizo un repaso al estado actual de conservación de la avifauna de la Macaronesia. No obstante, gran parte de las jornadas estuvieron dedicadas a la avifauna de Canarias y su estado de conservación, haciéndose un especial hincapié en las especies amenazadas.

Más de doscientas personas, entre socios y simpatizantes, pudieron disfrutar de las interesantes charlas ofrecidas, que contaron con ponentes venidos de los archipiélagos de Madeira, Azores y Cabo Verde, los cuales expusieron el estado de conservación de la avifauna de estos archipiélagos. También participaron especialistas de las islas Baleares y de los islotes del Atlántico español, finalizando con un amplio grupo de expertos que impartieron el extenso bloque dedicado a Canarias.

Destacaron también otras actividades como

— Cristina González

(Delegada en Canarias de SEO/BirdLife)

las excursiones realizadas a la isla de La Gomera y Fuerteventura ó al Parque Nacional de El Teide y los pinares de La Orotava (Tenerife), que enseñaron “in situ” a todos los asistentes y especialmente a los foráneos, la riqueza natural que atesoran nuestras islas. Se contó además con una exposición de pósters que mostraron las nuevas líneas de investigación emprendidas por investigadores de todos los puntos de España, además de sesiones de videos de avifauna canaria, exposiciones fotográficas, de óptica y otros artículos de interés ornitológico, etc.

Es importante subrayar el buen ambiente y camaradería que se respiró en las jornadas, y que se captó en la amigable relación existente entre participantes, ponentes, organizadores y voluntariado, propiciando el flujo de ideas, nuevas propuestas, etc., y que en definitiva constituyó otro aspecto muy importante de las jornadas.

Culminaron las jornadas con una mesa de clausura presidida por D. Francisco Purroy, Presidente de SEO/BirdLife y D. Eustaquio Villalba, Presidente de la Asociación Amigos del Museo de Ciencias Naturales de Tenerife, y en la que se debatieron los problemas más acuciantes para la avifauna canaria, extrayéndose una serie de conclusiones que serán expuestas a continuación.

SEO/BirdLife quiere agradecer la inapreciable ayuda recibida del Museo de la Naturaleza y el Hombre, así como de la Asociación Amigos del Museo de Ciencias Naturales de Tenerife en la organización de estas jornadas, además de la colaboración de la Viceconsejería de Medio

Ambiente del Gobierno de Canarias, los Cabildos de Tenerife, La Gomera y Fuerteventura, así como diversos ayuntamientos y organismos privados.

### Conclusiones de las Jornadas Ornitológicas

Se presenta un resumen de las conclusiones más destacadas que se extrajeron. En breve serán publicadas las conclusiones, así como las ponencias y pósters.

● **Introducción de especies:** uno de los aspectos más preocupantes en la actualidad es la introducción de especies, sobre todo de ratas y gatos asilvestrados que predan sobre los endemismos —como las palomas Rabiche y Turqué— y las aves marinas —con especial incidencia en la Pardela Pichoneta y el Petrel de Bulwer—. Se solicita, pues, a los órganos competentes, la realización de un programa eficaz de erradicación y prevención de estos predadores, enfocado principalmente a las colonias de aves marinas de los islotes y roques de Canarias.

También destaca la proliferación de aves exóticas que se han asentado en las últimas décadas en Canarias. Diversas especies de psitácidos, y recientemente efectivos de Miná Común y de Ibis Sagrado, han engrosado una preocupante lista de especies foráneas que suponen una grave amenaza para los endemismos canarios. Debe aplicarse de forma más estricta el Convenio CITES, y sacar a la luz una Ley de Vida Silvestre que regule y controle la entrada y salida de especies exóticas y autóctonas por los puertos y aeropuertos de las islas.

● **Especies en peligro:** debe dedicarse una especial atención a los planes de recuperación y conservación de las especies más amenazadas. A pesar de que algunas especies están incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, existe una carencia importante de medidas específicas que aseguren la efectiva recuperación y conservación de éstas. Es el

caso de la Hubara Canaria, la Terrera Marismeña, el Alimoche Común o algunas especies de aves marinas.

Es necesario, por tanto, para la conservación de la avifauna canaria la aprobación urgente del Catálogo Regional de Especies Amenazadas y de la Ley de Vida Silvestre.

● **Hábitats amenazados:** el capítulo dedicado a los hábitats también reunió importantes conclusiones. En Canarias existen numerosos hábitats prioritarios de conservación que están escasamente protegidos. Es el caso de los islotes, donde se asientan colonias de aves marinas de interés, ambientes esteparios, que albergan especies como la Hubara Canaria y el Corredor, o los reductos de bosques termófilos que cuentan con poblaciones de Paloma Rabiche.

España incumple claramente la Directiva Aves al no declarar un número suficiente de ZEPAs para estos hábitats. SEO/BirdLife considera urgente y prioritario designar un mayor número de ZEPAs que incluyan las mejores representaciones de este tipo de ambientes en las islas.

Además, cabe destacar la situación de caos que presenta actualmente la planificación del territorio canario, reflejado en un aumento desmedido de las infraestructuras relacionadas en su mayor parte con el turismo. Debe promulgarse una ley del territorio acorde con la conservación de la naturaleza y, en especial, de los hábitats prioritarios de conservación.

También es importante regular eficazmente los deportes al aire libre, ya que muchos se desarrollan dentro de espacios protegidos sin ningún tipo de control. Así mismo, es necesario implicar a otras consejerías como Agricultura, Turismo y Transportes en programas de desarrollo sostenible con la conservación de las aves y sus hábitats. Por otra parte, resulta prioritario llevar a cabo un plan de medidas agroambientales acorde con el desarrollo de la agricultura canaria y la conservación de las aves.



# ASOCIACIÓN

---

## AMIGOS DEL MUSEO

### DE CIENCIAS NATURALES DE TENERIFE

Deseo hacerme SOCIO aportando una cuota anual de:  5.000 pesetas  
 3.000 pesetas  
 .....Ptas.  
(Más de 5.000 ptas.)

## DATOS PERSONALES:

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_ N°: \_\_\_\_\_

C.P.: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_ D.N.I.: \_\_\_\_\_

## DATOS BANCARIOS:

Muy Sr. Mío: Le ruego se sirva cargar en mi Cuenta Corriente/Libreta de Ahorro, y hasta nuevo aviso, el recibo que ANUALMENTE y en concepto de cuota de afiliación, presentará la Asociación "Amigos del Museo de Ciencias Naturales de Tenerife", por un importe de:

Cuantía Ptas.: \_\_\_\_\_ Titular: \_\_\_\_\_

Banco/Caja: \_\_\_\_\_ D.N.I./N.I.F.: \_\_\_\_\_

Entidad:  Sucursal:  DC:  Sucursal:

Nº Cuenta de la Asociación: CAJACANARIAS 2065 0000 04 3000423973

FIRMA:

FECHA: \_\_\_\_\_